



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.032**

FECHA Armenia, 20 de diciembre 2012
HORA 8:30 a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
DIEGO ECHEVERRY SERNA
Director Programa Trabajo Social
JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ
Director Programa Filosofía
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social-Periodismo
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS
Asesor de Investigación

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM**
- 2. INFORME DEL DECANO**
- 3. INFORME DE DIRECTORES Y ASESORES**
- 4. CORRESPONDENCIA**
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

2. ORDEN DEL DÍA

INFORME DEL DECANO

El Decano informo sobre la eliminación de las bonificaciones que se daban a personal administrativo con cargos directivos, para lo cual la Universidad asigno a la Oficina Jurídica para la búsqueda de soluciones.

El Decano informo sobre el Calendario académico para el 2013 en el Acuerdo del Consejo Académico No. 021 en el cual se hace la modificación de habilitaciones modalidad presencial del 11 al 14 de julio de 2013 y Vacaciones para el personal docente a mitad de año del 1 al 14 de julio de 2013, ambas fechas inclusive.

Dio lectura al comunicado del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación sobre lo establecido por las aulas asignadas a cada uno de los programas. Así las cosas desde la Oficina de Planeación Física se están asignando los espacios no utilizados a los programas que lo requieran hasta el 21 de diciembre de 2012. En especial se hace un llamado a aquellos programas que dejaron aulas sin asignar. Informados



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.032

Dio lectura al comunicado del Jefe de Planeación sobre lo establecido por las aulas asignadas a cada uno de los programas. Así las cosas desde la Oficina de Planeación Física se están asignando los espacios no utilizados a los programas que lo requieran en esta semana hasta el 21 de diciembre de 2012. En especial hacemos un llamado a aquellos programas que dejaron aulas totalmente sin asignar ya que entendemos que aún no han realizado el proceso. Informados

3. INFORME DIRECTORES

La Directora del Programa de Gerontología presento el listado de docentes catedráticos seleccionados en la Convocatoria 01 para los siguientes espacios académicos:

- Psicología Evolutiva: seleccionada SANDRA MILENA VALENCIA RESTREPO con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 919.60 puntos.
- Una mirada al desarrollo personal a través del cine: SANDRA MILENA VALENCIA Restrepo con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 919.20.
- Psicología I: seleccionada MÓNICA VEGA GONZÁLEZ con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 914.80.
- Políticas Públicas y Gestión Social: seleccionada SANDRA MILENA VALENCIA RESTREPO con calificación en hoja de vida y prueba científico-pedagógica de 922.60. Siendo este espacio académico de carácter electivo complementario se ofrecen varios grupos en modalidad presencial y distancia y se vincularía de acuerdo a la demanda por parte de los estudiantes a los siguientes docentes que quedaron en lista de elegibles:
 - GLORIA AMPARO GIRALDO ZULUAGA 908.75
 - YENNI ALEXANDRA TRUJILLO ÁLZATE 827.65
 - LUZ STELLA CHINGATÉ DE GÓMEZ 827.46
 - ISRAEL VEGA GARCÍA 792.53
 - ELIZABETH LASERNA JIMÉNEZ 731.31

El Director del Programa de Trabajo Social presento la selección de hojas de vida para la Asignatura Salud y Desarrollo, siendo preseleccionado CARLOS ERNESTO ROZO FLOREZ como único candidato con un puntaje de 218.55, debe presentarse a la prueba científico-pedagógica el 16 de enero de 2013. Aprobado.

El Director del Programa de Filosofía informo que llegaron 20 hojas de vida para el concurso de asignaturas del Programa, de las cuales 13 cumplen con los requisitos y la prueba científica se hará el 21 de enero de 2013. Aprobado.

El Director del Programa de Filosofía solicito al Decano enviar un oficio al Señor Rector manifestándole la preocupación sobre el proceso para la Renovación del Registro Calificado. El Decano mediante Memorando 12289 ya presentó esta preocupación.

Presento el informe del Estudiante Sair Octavio Falla para ver si puede ingresar de nuevo a terminar la carrera ya hace tres años dejo de estudiar. Y solo se falta el trabajo de grado para terminar. El Consejo de Facultad acordó enviar el documento al Consejo Académico para que ellos decidan la situación de dicho estudiante.



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.032**

El Director del Instituto de Bellas Artes informo en el Memorando No. 18068 sobre el reajuste de labores académicas del 2013, corrección en el Memorando No. 10458. El nuevo calendario académico propuesto va del 28 de enero al 7 de junio en el primer semestre. El segundo semestre se proyecta desde el 29 de julio hasta el 6 de diciembre de 2012. Solicita aprobación para la asignación horaria de los dos semestre de 2013. El Consejo aprobó la solicitud

El Asesor de Investigaciones informo sobre los 11 proyectos de investigación presentados a convocatoria; de los cuales 8 ya han sido evaluados, 7 aprobados con buenos resultados. Invita a la Construcción del Plan de Fomento Investigativo de la Facultad para el 2013, es decir, actividades o ideas que podrían generar recursos.

El Director del CEIR informa sobre la estructura que se ha logrado para el Centro, las Tareas que se están realizando o programando sobre Convivencia ciudadana, el Congreso de No-violencia que está programado para el mes de Agosto, el Convenio con la Alianza por la Paz con Bélgica y la solicitud de un auxiliar de docencia para el CEIR. Al igual que la continuidad de la línea de trabajo en Paisaje Cultural Cafetero.

4. CORRESPONDENCIA

Se dio lectura al oficio del 12 de diciembre de la docente BETTY MARTINEZ SALAZAR del Programa de Comunicación Social-Periodismo quien solicita ascenso en el escalafón de Auxiliar para Asistente. Se hizo el estudio y después de revisar la hoja de vida con sus documentos respectivos conforme a lo estipulado en el Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000. Se aprobó el ascenso para la citada docente y se enviará el informe a la oficina de Gestión Humana.

Se dio lectura al oficio del 17 de diciembre del docente LUIS ALFONSO NARVAEZ CARTAGENA, adscrito al programa de Ciencia de la Información y la Documentación, quien solicita ascenso en el escalafón de Auxiliar para Asistente. Se hizo el estudio de la hoja de vida y sus documentos respectivos conforme a lo estipulado en el Acuerdo 0002 del 18 de febrero de 2000. Se aprobó el ascenso para el citado docente y se enviará el informe a la oficina de Gestión Humana.

Comunicado Interno No. 18422 de la Unidad de Virtualización sobre la posibilidad de que los programas puedan ofertar Espacios Académicos virtuales y solicita se le informe que se ofrecerá para el primer semestre de 2013. La información se debe suministrar al Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías y a la Unidad de Virtualización, para lograr el acompañamiento necesario tanto para los estudiantes como para los docentes. Informados.

Comunicado Interno No. 17864 de Vicerrector Académico sobre la vinculación de profesores ocasionales para el 2013, la cual tendrá 7 semanas adicionales, es decir que los contratos serán de 21 semanas para el primer semestre y de 22 semanas para el segundo semestre. Por lo anterior y con el fin de justificar y soportar adecuadamente el pago de las semanas adicionales 3 para el primer semestre y 4 para el segundo, solicita remitir a la Vicerrectoría Académica el plan de trabajo de los profesores, detallando las actividades que realizarán en cada uno de los semestres. Informados.

Memorando General No. 17923 del Vicerrector Académico donde informa que se debe tener en cuenta el Examen Saber Pro es una prueba que ya es parte de la vida académica y en los procesos de Autoevaluación con fines de acreditación se



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.032

convierten en pilares fundamentales para toma de decisiones curriculares, Por lo tanto se requiere que en cada uno de los programas académicos de la Universidad se designe un profesor para este propósito el cual se hará un reconocimiento de 2 horas (de las 40 horas) dentro del plan de su labor académica. Informados

Memorando General No. 17938 del Vicerrector Académico donde informa que en el proceso asociado a las pruebas Saber Pro le solicito la posibilidad de autorizar para el primer semestre de 2013 reconocimiento de 4 horas de labor académica para el Programa de Trabajo Social horas solicitadas 4, número de docentes con reconocimiento de horas 1, actividades a apoyar competencias ciudadanas. Informados.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ante la inquietud presentada por el Director de Trabajo Social sobre el diplomado en Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional dirigido a representantes de Juntas de Acción Comunal; la directora del programa de Gerontología aclara que se programaron teniendo como base el Convenio 047 del 14 de noviembre de 2012 firmado con la Alcaldía de Armenia a través de la Oficina de Proyección Social y Educación Continuada y que tiene dentro de sus aspectos no solo la oferta del diplomado en mención, sino uno en Educación Ambiental y Gestión del Riesgo, además del apoyo para el montaje del Observatorio Social de la Alcaldía y un proyecto de acompañamiento en participación ciudadana. Este convenio tiene un monto de \$40.000.000, de los cuales \$14.000.000 están destinados para el apoyo en el montaje del observatorio.

Procesos pendientes para el 2013:

- Presentar el Núcleo común de la Facultad. Comisión conformada por Gregorio Posada, Pedro Felipe Díaz, Fernando Hernández y Diego Echeverry
- Maestrías: en Educación Ambiental y en Ciencias Sociales
- Perfiles a convocatoria de plazas docentes del Programa de comunicación Social-Periodismo y CIDBA, planear la organización de los perfiles para que no queden desiertas.
- Buscar los medios de presionar para que se agilicen los registros calificados de los Programas.
- Elección de Representantes Estudiantiles
- Organización de la Página Web y Video de la Facultad
- Acuerdos de Gestión.

Se terminó la sesión a las 12 m.

Original Firmado
WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Presidente Consejo de Facultad

Original Firmado
MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad